

26



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **28 de marzo de 2025**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Educación y Cultura, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del **Primer Reporte Trimestral** de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quórum Legal del comité se da inicio a la Primera **Sesión Ordinaria del 2025**

2. Declaración de Quórum



El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación y Cultura, Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 12 de marzo de 2025.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Educación y Cultura, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont, director de Educación y Cultura, solicita la Aprobación **del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:



ACUERDO

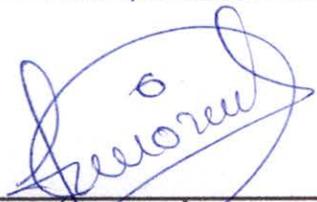
Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Educación y Cultura, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la Sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 13:00 horas del día 28 de marzo de 2025, se declara clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura.

 <p>MTRO. ÁNGEL JAVIER LAZCANO BELMONT Presidente del Comité de Educación y Cultura.</p>	 <p>MTRA. JUANA DENIS MAYRÉN GONZÁLEZ Enlace de Mejora Regulatoria</p>
 <p>LIC. MARISOL HERNÁNDEZ NAVA Coordinador Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <p>LIC. DIEGO ALBERTO MEDINA VALLE Auxiliar Administrativo y vocal del comité interno</p>